

**INFORME DEL COMISARIO
DE SEGURIDAD PRIVADA IMBABURA CIA. LTDA
Correspondiente al ejercicio económico de Enero a Diciembre 2005**

Eco. Patricio Cifuentes, es de mi responsabilidad y por mis propios derechos como profesional en Economía, digo:

Señores Accionistas de SEGURIDAD PRIVADA IMBABURA CIA. LTDA; en calidad de Comisario de la Compañía, cumplo con el deber de dar mi opinión sobre los Estados Financieros presentados por Gerencia y correspondientes al ejercicio fiscal de enero a diciembre del año 2005

Se comprueba que los Estados Financieros fueron elaborados rigiéndose a las normas y principios generalmente aceptados por la Contabilidad en la República del Ecuador. El proceso de contabilización comprende la elaboración de comprobantes de ingresos, egresos y de ajustes. Se ha cumplido con el proceso de Mayorización y obtención de Estados Financieros (Balance de Comprobación, Estado de Resultados y Estado de Situación Final al 31 de diciembre del 2005, por lo que sus resultados muestran la razonabilidad y confiabilidad de los mismos, sin mostrar desviaciones o errores importantes que generen resultados diferentes.

Desde enero hasta abril se observa movimiento económico de la gestión de la Compañía de propiedad de accionistas quienes transfieren sus acciones a los actuales accionistas, y que se ha registrado legalmente en los organismos competentes, por lo que desde el mes de Mayo se observa un importante crecimiento en la gestión operativa del servicio, es de hacer notar que el lapso de enero a Abril del 2005 no se ha registrado egresos

Durante el año 2005 La Compañía Imbabura Seguridad ha cumplido con las obligaciones tributarias, fiscales y municipales.

Por lo expuesto opino que los estados Financieros presentados por los responsables de Seguridad Privada Imbabura Cia. Ltda "Representan razonablemente la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre del 2005" sin que se presente errores importantes que pueda cambiar la estructura de sus Estados Financieros

Atentamente,



Eco. Patricio Cifuentes
COMISARIO DE SEGURIDAD PRIVADA IMBABURA CIA, LTDA



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
Ernesto Herrera Dávalos
11 12 2005